

Santo Domingo, 15 de Abril del 2010

A los Señores Socios
COMPAÑÍA SEGURICAR S.A.
Presente.-

Me es grato dirigirme a ustedes y por este intermedio darles a conocer el informe de COMISARIO correspondiente al año 2009.

1. He revisado minuciosamente los libros sociales de la Compañía "Seguricar" Cía. Ltda. y puedo manifestar que se cumple a satisfacción con las normas y procedimientos dispuestos por la Ley de Compañías y sus Reglamentos.
2. He analizado los libros de Contabilidad como son Libros Diarios – Mayores – Libro Bancos con sus respectivas conciliaciones, registro de los Activos Fijos y sus correspondientes depreciaciones. Puedo concluir que todos ellos se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
3. Los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujos de Caja, han sido elaborados tomando en cuenta los saldos que consta en cada una de las cuentas contables, razón por la cual concuerdan los registros contables con los estados financieros.
4. La Contabilidad se la leva en forma computarizada. Mensualmente se realiza el respectivo Libro Bancos con sus conciliaciones bancarias, las mismas que las he venido revisando, realizando informes mediante Arqueos de Valores.
5. Una vez revisados los documentos tanto de Ingresos como de Egresos hemos podido constatar que todo se lo lleva en forma ordenada, los comprobantes tiene sus respectivos justificativos.
6. Respecto a los Impuestos se encuentra al día en sus obligaciones tanto con Servicios de Rentas Internas, IESS, Cámara de Comercio y Patente Municipal, no hay problema de ninguna índole.

Los Ingresos se reflejan así:

Así mismo encontraran un informe del movimiento del los ingresos en dinero durante el año 2009 fue de \$26.920,03 y los pagos realizados ascienden a la cantidad de \$ 27186.59. Lo que determino arrojar una pérdida de \$266,56

Es todo lo que puedo informar acerca de la situación económica de nuestra empresa. No sin antes felicitar a quienes se encuentran al frente de la misma por la labor emprendedora de llevarla adelante.

Muy Atentamente,



Srta. Edda Ramírez Suarez
COMISARIO

